

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANIMAL VETSUPPLY CIA LTDA, REALIZADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2016, a las tres de la tarde, en el domicilio de la compañía, que se halla ubicada en la halla ubicada en la Av. Naciones Unidas No 234 y Sánchez de Ávila de acuerdo a la convocatoria entregada a los socios se reúnen las siguientes personas;

La señora Paola Lorena Coronel Balladares y Econ. Jaby Gregory Coronel Balladares quienes son propietarios del noventa por ciento del total de acciones ordinarias y nominativas de la compañía.

Los asistentes son propietarios y representan el noventa por ciento (90%) del capital social de la compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 237 de la ley de compañías, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes Temas del día.

Preside la sesión el Econ. Jaby Gregory Coronel Balladares en su calidad de Presidente Ejecutivo: Hace de secretaria la Sra. Paola Lorena Coronel Balladares en su calidad de socia.

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2015.

Al iniciarse la reunión el señor presidente de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ANIMAL VETSUPPLY CIA LTDA, ordena que se trate el Primer Punto.

Toma la palabra el señor Econ. Jaby Gregory Coronel Balladares, y dice que con anterioridad a la realización de esta junta, se distribuyó entre los Socios copias del Informe del Gerente, del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Pide a los socios que se pronuncien sobre el primer documento.

Los socios, se pronuncian conformes con el contenido del informe del Gerente General.

Toma la palabra señor Econ. Jaby Gregory Coronel Balladares, y pide a los socios hagan las observaciones que crean pertinentes y se pronuncien sobre el Balance General y el Estado de Resultados del año 2015.

Los socios, se pronuncian conformes con lo expuesto por el Gerente General de la compañía y aceptan los resultados del Balance General y el estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.

Toma la palabra el Sr. Econ. Jaby Gregory Coronel Balladares, en su calidad de Gerente de la Compañía, propone que las utilidades generadas durante el presente ejercicio menos las deducciones previstas en las leyes especiales, las utilidades no sean distribuidas sino que se mantengan dentro de Utilidades no distribuidas por un período de un tiempo para fortalecer el patrimonio de la Empresa y su liquidez Económica.



ANIMAL VETSUPPLY CÍA LTDA

Una vez que se han conocido los puntos del orden del día, La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Animal Vetsupply Cía. Ltda., Aprueba las siguientes resoluciones:

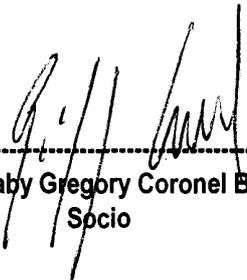
RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba el informe del Gerente General del año 2015.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

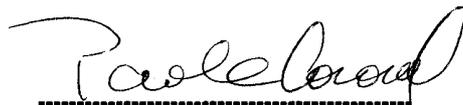
RESOLUCIÓN TERCERA: No se distribuye las utilidades generadas en el año 2015.

El Presidente de la Junta concede un receso para que redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída la firma con el Presidente y el Secretario.

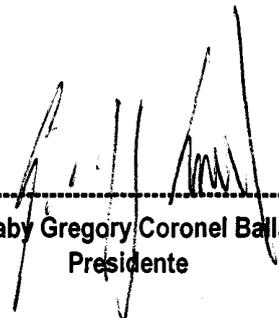
Se levanta la sesión a las seis de la tarde



Eco. Jaby Gregory Coronel Balladares
Socio



Sra. Paola Lorena Coronel Balladares
Socia



Eco. Jaby Gregory Coronel Balladares
Presidente



Sra. Paola Lorena Coronel Balladares
Secretaria



MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAL.16.1235-M
 Quito, D.M. 30 de junio de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: ANIMAL VETSUPPLY CIA. LTDA.

A efectos de atender el trámite No. 22383-0, pongo en su conocimiento las conclusiones que se desprenden del Informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAL-SIC-16-0504 de 29 de junio de 2016, de la compañía ANIMAL VETSUPPLY CIA. LTDA., la que presentó documentos en respuesta a oficio N. SCVS.IRQ.SG.SRS.2016.1826.10420

"CONCLUSIONES:

Del análisis realizado, se concluye lo siguiente:

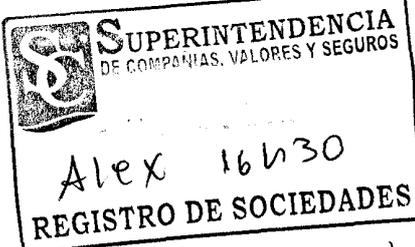
1. Autorizar el ingreso a las bases de datos de esta Superintendencia de: 1) Informe de Gerente General correspondiente al año 2015; 2) Acta de Junta General Ordinaria de Socios de fecha 14 de marzo de 2016; y, 3) Registro Único de Contribuyentes – RUC; de la compañía ANIMAL VETSUPPLY CIA. LTDA., puesto que estos documentos cumplen con la normativa societaria vigente.
2. No Autorizar el ingreso a las bases de datos de esta Superintendencia de las notas a los estados financieros del año 2015, en vista de que no cumplen con lo dispuesto en los numerales 8.2, 8.3 y 8.4 de la sección 8 Notas a los Estados Financieros de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes); y, literal III del artículo 20 del Reglamento, Requisitos de Informes de Auditoria Externa a Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Adjunto al presente documento el Informe de Control No. SCVS-IRQ-DRICAL-SIC-16-0504 de 29 de junio de 2016.

Atentamente,


 Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL
 MV/BGCM
 Exp: 155060
 Tr: 22383-0.

ESCANEAR


 Alex 16430
REGISTRO DE SOCIEDADES

Se tomó nota en el sistema el registro del Informe de Gerente General, el Acta de la Junta General y el RUC actualizado del año 2015

Notificado mediante Oficio 272-15165 de 01/07/16 a la compañía para que cumpla con las observación de las notas a los estados Financieros del año 2015.
5 JUL 2016